

LA VIVENCIA DE LA LAICIDAD EN LA VIDA COTIDIANA

Julia Navarro
Patrici Ruiz
7 de mayo de 2011

1.- Introducción

El planteamiento de esta sesión del seminario, después de abordar los aspectos más relevantes de la laicidad, era tratar de dilucidar cómo vivimos nosotros esta laicidad en el día a día. Hacer una reflexión sobre nuestra particular manera de ser laicos en la Iglesia.

Pero previamente hemos querido aprovechar el hecho de ser los últimos en exponer para retomar algunos de los asuntos que quedaron pendientes, o aquéllos temas que aparecían en la bibliografía que hemos manejado con un enfoque que nos ha parecido clarificador, y que consideramos los retos del futuro inmediato, tanto para las religiones como para la sociedad laica.

2.- Los retos

Hay mucho por hacer; de toda reflexión debe surgir un compromiso para construir un mundo donde sea posible convivir desde la libertad y la fidelidad a las propias creencias. Como dice nuestro amigo Daniel Pla, *“formamos parte de una sociedad, caracterizada como nunca por el pluralismo de convicciones éticas, políticas y religiosas... Desde el Concilio Vaticano II los cristianos pudimos reconciliarnos con la libertad de conciencia como obligación, deber y posibilidad que nos abría a la sociedad laica... Se trata de trabajar por un mundo donde puedan sentirse cómodas las personas de cualquier creencia o cosmovisión que sea compatible con el máximo común denominador de valores bien admitidos por una sociedad democráticamente constituida y en paz.”*¹

Enunciaremos algunos de estos retos, invitándoos a reflexionar y profundizar en ellos.

➤ Superación de laicismos y confesionalismos excluyentes

Para nosotros, ciudadanos de Europa, aunque en situación de profunda e inquietante crisis, la construcción de la laicidad no parte de cero. Podemos hacer un pequeño recorrido por el trabajo ya realizado, que sería necesario conocer pensar e incorporarlo a la educación de las personas que compartimos este espacio concreto en el que vivimos.

¹ Daniel Pla: La necesaria laicidad para la autonomía de la fe y la sociedad. Taller del XX Fórum Cristianisme i món d'avui. Abril 2008

Los diversos laicismos existentes en Europa no invalidan un denominador común de la “laicidad europea” cuyas características comunes son²:

- a) Neutralidad del Estado, entendida como inexistencia de una religión estatal, respeto al pluralismo religioso, moral e ideológico y afirmación de la autonomía de la política.
- b) Reconocimiento de la libertad de conciencia y de la libertad religiosa
- c) La no discriminación y la igualdad jurídica para las opciones religiosas y no religiosas.
- d) La existencia de un espacio público que garantiza el pluralismo, la libre discusión, la tolerancia y la autonomía moral frente a los intentos de imposición de una hegemonía ideológica, ética o religiosa.
- e) Reconocimiento de la dimensión pública de la religión en el ámbito de la sociedad civil
- f) Diversas formas de cooperación del Estado con las confesiones religiosas, manteniendo la separación institucional.

La Constitución Europea recomienda mantener “un diálogo abierto, transparente y regular” con las confesiones religiosas.

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ha abordado las relaciones entre laicidad, democracia y religión porque “constata la importancia del hecho religioso en la sociedad europea.” La Asamblea establece la separación estricta entre el poder político y la religión. El Estado debe asegurar la libertad religiosa, pero ésta ha de adecuarse a los derechos humanos y no contradecirlos. La libertad de expresión nunca puede ser recortada desde instancias religiosas y en caso de conflicto entre declaraciones morales provenientes de instituciones religiosas y demandas de derechos cívicos, éstos deben prevalecer. Las libertades civiles no pueden coartarse desde cosmovisiones propias de una comunidad religiosa.

Manifiesta la compatibilidad de democracia y religión y reconoce que “*las religiones han contribuido al nacimiento de una moral humanista*” que es la base del orden democrático. Considera a las Iglesias como actores de la sociedad civil y las invita a jugar un rol activo a favor de la paz, la cooperación, la tolerancia, la solidaridad y el diálogo. Pide a las comunidades religiosas que difundan los derechos humanos y

² Rafael Díaz –Salazar: Laicismos europeos y nuevos debates sobre la laicidad. (documento de trabajo para los Profesionales cristianos de Madrid)

establezcan una conexión de sus convicciones con los avances sociales, culturales y científicos para favorecer la cultura democrática y las libertades públicas.

También ha propuesto que se promueva el estudio de las religiones en los centros escolares y la creación de un Instituto Europeo de formación de enseñantes para el estudio comparado de las religiones.

La mayoría de intelectuales europeos y en concreto franceses de la “nueva laicidad” dan una gran importancia al estudio del hecho religioso. Régis Debray afirma que *“es necesario pasar de una laicidad de la ignorancia a una laicidad del entendimiento y del conocimiento del hecho religioso y de las religiones”*.

“Debemos practicar la virtud de la “amistad cívica” con quien no piensa como nosotros. Hay que abrirse a identidades diversas, activar un diálogo con culturas diferentes, incorporar elementos de ellas a nuestra forma de ver la vida, tener un sentido autocrítico y evitar imponer a los otros nuestras convicciones. Este es el talante de una persona laica” (Rafael Díaz-Salazar)³

➤ **Tomarnos en serio la tolerancia:**

Es necesario recobrar el auténtico sentido de la tolerancia como virtud cívica. El mensaje de Jesús está impregnado de actitudes de tolerancia como expresión del amor. Por eso, en un párrafo de la constitución *Gaudium et Spes* del CV II, se nos invita a cultivar esta actitud: *“La Iglesia reconoce los muchos beneficios que ha recibido de la evolución histórica y del género humano... La iglesia necesita de modo muy peculiar la ayuda de quienes, por vivir en el mundo, sean o no sean creyentes, conocen a fondo las diversas instituciones y disciplinas y comprenden con claridad la razón última de todas ellas.”*⁴

Un gran teólogo, que estuvo en el proceso de preparación del CV II, reflexiona sobre la tolerancia como deber y su relación con la verdad: *“Una concepción simplista de la verdad conduce fácilmente a la intolerancia...La tolerancia es precisamente el respeto positivo que manifestamos a la convicción que los demás tienen de haber alcanzado la verdad, aunque se engañen objetivamente, por el hecho de que la persona no puede vivir humanamente más que a partir de sus convicciones interiores referentes al bien y la verdad...El hombre tolerante, no solo respeta las convicciones personales de los demás, sino que les reconoce el derecho a regular su conducta, incluso en público según sus convicciones... La tolerancia es un deber ético y cultural para todos.”*

³ Antonio Sánchez: “La laicidad vista por Rafael Díaz-Salazar” Entrevista

⁴ Concilio Vaticano II: Constitución Iglesia en el Mundo nº 44.

Por eso, en algunas ocasiones *“se hace de la verdad y el error sujetos de derecho...pero el sujeto de derechos es únicamente la persona humana...Ya que la persona que yerra tiene también sus derechos...”*

Se habla mucho del peligro del relativismo que entrañaría la tolerancia: como si en su nombre todo valiera igual. El autor explica que el indiferentismo no tiene por qué derivar de la tolerancia ya que *“está acompañada de un verdadero celo por sus propias convicciones y no excluye que se las defienda con vigor...Lo único que prohíbe la tolerancia en este punto es que se recurra a métodos intolerables con el respeto al libre reconocimiento de la verdad, que impusieran a los demás aceptar la verdad a la fuerza. Los métodos admisibles para influir en los demás son la invitación, el testimonio de la palabra y la vida, el diálogo, la argumentación...La tolerancia está acompañada por tanto de un celo leal a favor de las propias convicciones”...* Nuestro ideal *“sería que todos fueran cristianos por convicción personal”*⁵

➤ **Diálogo inter-religioso e inter-cultural**

No hay otro modo de construir la laicidad si no es desde el diálogo, asumiendo su complejidad. Así por ejemplo, dice González Faus que, *“una de las grandes dificultades de la laicidad es separar lo religioso de lo cultural.”*⁶ Se trata de un complicado proceso que requiere una actitud permanente de revisión de las propias creencias, distinguiendo cada cuál qué es lo nuclear e irrenunciable en ellas.

“En España debemos reconocer que en el ámbito moral y religioso somos plurales y no se puede imponer una determinada religión o una única moral”. Díaz-Salazar preconiza que una de las señas de identidad del laicismo en España debería ser la **deliberación moral prepolítica**. Existen problemas sociales sobre los que se debe legislar, pero antes se deben afrontar los dilemas éticos que contienen. En la deliberación moral prepolítica deben intervenir todas las tradiciones y comunidades ideológicas y religiosas, pero una vez hecha esta deliberación, las instituciones jurídicas y políticas han de tomar decisiones e instaurar leyes desde su legítima soberanía. *“La laicidad inteligente se abre a las religiones para recibir sus aportaciones, pero éstas deben reconocer el principio de soberanía del orden constitucional y parlamentario.”*⁷ Esto permitiría recuperar el auténtico sentido de la democracia, que no significa el mero triunfo de la mayoría sino además la suficiente integración de las minorías. Desde esta óptica, diálogo y laicidad son inseparables.

⁵ E. Schillebeeckx: El mundo y la Iglesia. Sígueme 1969

⁶ José Ignacio González Faus: La difícil laicidad. Cuadernos de Cristianismo y Justicia nº 131 año 2010

⁷ Antonio Sánchez: “La laicidad vista por Rafael Díaz-Salazar” Entrevista

Tomarse en serio el diálogo requiere profundizar en **la cultura de la deliberación**, lo que Díaz-Salazar denomina una laicidad basada en la ética de la deliberación y del debate. *La “laicidad de la deliberación” basada en la “ética de la discusión” y del debate tiene que ser una fuerza de proposición que busque el máximo posible de consensos y sea capaz de articular voluntades colectivas. Las instituciones religiosas deben renunciar a imponer su verdad como punto previo que regule la deliberación y no pueden situar las convicciones por encima de las argumentaciones. En modo alguno, pueden reducir la libertad de conciencia, la autonomía moral y la autonomía política. Los defensores de la nueva laicidad rechazan rotundamente cualquier pretensión institucional de posesión de la “verdad objetiva” y critican con fuerza que ciertos sectores de la jerarquía católica reformulen y recorten el sentido de la laicidad para volver a imponer su hegemonía que busca obtener un nuevo rol de autoridad moral... En una sociedad laica nadie posee la verdad absoluta y mucho menos puede imponer su visión de la verdad.”* (Baubérot).⁸

De nuevo surge aquí el tema de las actitudes que hacen posible un auténtico diálogo. González Faus nos recuerda que *“En una sociedad verdaderamente laica en el sentido antes definido, es muy importante que cuando disentimos de alguien, tratemos de quedarnos con la parte de verdad que puede tener, en lugar de desautorizarlo total y globalmente. No hay error que no contenga una parte de verdad. Y negar esto no es sino una forma de fundamentalismo vergonzante”*⁹

No podemos hablar de diálogo sin tener en cuenta el fenómeno del **multiculturalismo e interculturalidad**. Joaquín García Roca, citando a Baumann escribe que *“el ideal laico ya no puede ser la neutralidad ni la indiferencia sino el reconocimiento de las identidades culturales como sabidurías que enriquecen lo humano y reconoce en el intercambio un hecho positivo y enriquecedor.*

*Mientras el multiculturalismo postula la simple yuxtaposición de culturas y el aislamiento de cada civilización, la cultura laica intercultural es una opción civilizadora, que no sólo respeta los derechos individuales de las personas sino también el reconocimiento de las identidades culturales. Multiculturalidad supone fragmentación, heterogeneidad e incomunicación. Interculturalidad implica negociación en el conflicto y préstamos recíprocos. Desde este punto de vista la laicidad es la condición política de la inclusión. Cuando el Estado se plantea ser más inclusivo, amplía su compromiso con la laicidad”.*¹⁰

⁸ Antonio Sánchez: “La laicidad vista por Rafael Díaz-Salazar” Entrevista

⁹ José Ignacio González Faus: La difícil laicidad. Cuadernos de Cristianismo y Justicia nº 131 año 2010

¹⁰ Joaquín García Roca: La construcción de la laicidad en la sociedad española. La necesaria deconstrucción. En Iglesia Viva nº 221, 2005

Otro aspecto a considerar es el **diálogo Fe-razón** que requiere la superación del laicismo cientifista:

Díaz-Salazar afirma que la confianza ciega en la ciencia como principio de orientación del laicismo también está siendo replanteada. Citando a Morineau, dice que *” la relación del laicismo con la ciencia tiene que ser distinta a la mantenida durante el siglo XIX y XX. No se debe identificar laicismo con cientifismo. La ciencia no puede dar el contenido de la moral, no se debe defender una “moral científica”. Lo que hoy urge es una ética de la ciencia y abordar los nuevos problemas morales que plantean los avances científicos...”*¹¹

*“Hemos pensado la verdad cristiana un poco a la defensiva y a golpes de controversia...en mi opinión es conveniente reconducir el diálogo desde unos planteamientos más internamente positivos y desde una actitud más propositiva...buscar un punto de encuentro desde el cual proponer la verdad cristiana...”*¹²

➤ **Confluencia en la ética y los valores compartidos: dignidad humana**

*“En el fondo el problema de la laicidad es no la fe en Dios sino la fe en el hombre, es decir de la experiencia y el valor de los seres humanos simplemente en cuanto a tales. Esta experiencia lleva a valorar a las personas ajenas por encima de las ideas propias, aunque no se renuncie a éstas, y por tanto a apreciar la convivencia de todos, y las condiciones para esa convivencia, como un valor no único pero sí supremo. De modo que la existencia humana no se conciba como lucha y competición sino como búsqueda e integración”... es lo que la moral social de los grandes teólogos calificaba como la **mística del bien común**, lo que implica no apropiarse del bien común”.*

*“Ha habido que aprender que también la democracia significa ceder muchas veces, que con frecuencia la verdad es minoritaria, sobre todo en sociedades gobernadas por el afán del dinero. Ha habido que aprender también que una democracia plural sólo puede aspirar a eso que se llama una **ética de mínimos** cuando el evangelio suele proponer una **ética de máximos**...”*

Las sociedades confesionales o las mentalidades teocráticas tienden a mirar la ley como una expresión de la voluntad de Dios que grava la conciencia. No consiguen comprender la ley como una mera disposición positiva destinada a regular y favorecer la convivencia de todos que, cuando penaliza lo hace en aras del bien común y, cuando

¹¹ Antonio Sánchez: “La laicidad vista por Rafael Díaz-Salazar” Entrevista

¹² JJ Garrido: Evangelio y Cultura. Edit.: Facultad de Teología san Vicente Ferrer. Valencia 2011

despenaliza, no bendice nada, sino que se limita a no intervenir dejando que cada cual actúe según su conciencia.”¹³

*“La **ética pública** si quiere ser algo más que un marco de regulación de la convivencia, debe abrirse a las denominadas **éticas privadas** que, de hecho tienen una dimensión pública pues influyen en los comportamientos públicos de las personas y en la acción colectiva de organizaciones y movimientos de la sociedad civil. Esto estaría en la línea del proyecto de Hans Kung sobre una ética mundial asociada a un diálogo interreligioso y a un inacabado proceso de **modernización de las grandes religiones universales**”.*¹⁴

*“La verdad moral no se decide por consenso. En la ética civil puede haber errores pero en una sociedad pluralista no parece que haya ninguna otra instancia sobre la que puedan fundamentarse las leyes civiles. Algunos objetan que la ética civil equivale a una rebaja del Evangelio. No obstante la ética civil no debe convertirse en norma moral de los creyentes, cuya conducta debe seguir rigiéndose por la moral cristiana. La ética civil sirve única y exclusivamente para inspirar las leyes civiles. En definitiva las leyes civiles no pretenden modelar santos; se conforman con modelar una paz ordenada”*¹⁵

➤ **Presencia pública de las religiones (mediación y presencia)**

La Iglesia, como otras religiones, siempre ha tenido una conciencia misionera. El anuncio del Evangelio es su razón de ser, porque creemos que es buena noticia y propuesta de plenitud para todas las gentes. Sin embargo, no hay una concepción unánime sobre el modo de proclamar esta buena noticia. A lo largo de la historia, los cristianos han asumido dos formas diferentes de estar en el mundo. El CV II así lo reconoció y *“el postconcilio conoció un debate que ha sido decisivo para la vida actual de la Iglesia y para la acción pública de los cristianos. Es lo que se conoce como la presencia y la mediación. Los partidarios de la primera entienden que el mundo cristiano es autosuficiente para generar sus instituciones propias, su moral específica y sus costumbres, mientras que los de la segunda consideran que se necesitan los fundamentos de la historia común de la humanidad para construir una historia común según Dios. En nombre de la presencia se han creado universidades católicas, hospitales católicos, partidos políticos confesionales. En nombre de la mediación, los*

¹³ José Ignacio González Faus: La difícil laicidad. Cuadernos de Cristianismo y Justicia nº 131 año 2010

¹⁴ Antonio Sánchez: “La laicidad vista por Rafael Díaz-Salazar” Entrevista

¹⁵ Luis González-Carvajal Santabárbara: Los cristianos en un estado laico. Editorial PPC Madrid, 2008

cristianos fueron a las universidades públicas, aceptaban el debate en el espacio público y actuaban como ciudadanos en el interior de los partidos políticos. A nadie se le oculta que, con la centralidad de ciertos movimientos carismáticos de la Iglesia actual el enfoque de la presencia se eleva sobre la mediación, que queda de este modo desacreditada”¹⁶

Revisemos brevemente estas dos formas de estar presentes en el mundo.

Cristianismo de Presencia

No está en discusión la existencia de agrupaciones de creyentes cuyo fin es estrictamente religioso, como las parroquias los movimientos o las comunidades cristianas que *“visibilizan la benevolente iniciativa salvadora de Dios. Una Iglesia que careciera de comunidades de creyentes sería pura abstracción”*.

Sin embargo, las obras que buscan un “fin profano”, tienen otro “estatuto teológico” ya que podríamos imaginar una iglesia sin ellas. Pueden ser “obras de inspiración cristiana” y “obras confesionales”. Estas últimas requieren el permiso de la jerarquía. Las instituciones cristianas aparecieron con la cristiandad, que era un orden social unitario, político y religioso a la vez y según Gerardo del Pozo los defensores actuales de tales instituciones cristianas (escuelas, hospitales, sindicatos, partidos, universidades...) son nostálgicos de aquel tiempo que ya pasó.

Lugares de la presencia pública: siguiendo a González –Carvajal¹⁷ enunciaremos cinco lugares para la presencia pública:

- a) El voluntariado social: es el ámbito donde resulta más perceptible la presencia pública de los cristianos.
- b) El mundo de la cultura: en este punto Olegario González de Cardedal afirma que *“el flanco más descubierto de la Iglesia española hoy día es la pastoral de la inteligencia, el diálogo con la cultura”* Parece como si no hubiera en España escritores, profesores, médicos, científicos, poetas, juristas y otros profesionales católicos. Esto lleva al predominio de la cultura de la increencia. Juan Pablo II en un discurso a los Obispos de Estados Unidos urge *“al apostolado de la caridad intelectual, mediante la promoción de la excelencia en las escuelas, el compromiso a favor del saber y la articulación de la relación entre fe y cultura”*
- c) Los medios de comunicación social: la presencia más importante de lo cristiano en los medios no está en programas de carácter religioso, sino en lograr una

¹⁶ Joaquín García-Roca “Caminar i vore” revista Cresol. Nº

¹⁷ Luis González-Carvajal Santabárbara: Los cristianos en un estado laico. Editorial PPC Madrid, 2008

presencia natural de los valores humanos y cristianos en los relatos populares y en las narraciones de los mass- media que alimentan los mitos y los valores de la cultura.

- d) El sindicalismo: muchos cristianos han sido promotores de movimientos sindicales, en bastantes casos fruto del compromiso de militantes de movimientos especializados de AC.
- e) La política: En la G et S se afirma que *“Muchas veces sucederá que la propia concepción de la vida inclinará a algunos creyentes en ciertos casos a elegir una determinada solución. Pero podrá suceder que otros fieles guiados por una no menor sinceridad, juzguen el mismo asunto de diferente manera. En estos casos de soluciones divergentes muchos tienden fácilmente a vincular su solución con el mensaje evangélico. Entiendan todos que en tales casos a nadie le está permitido reivindicar en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia.”* Posteriormente los documentos del Magisterio fueron más explícitos respecto a las opciones políticas de los cristianos. Como ejemplo, Pablo VI en la encíclica Octogésima Adveniens, manifestó dos reservas frente a los dos grandes ideologías: *“el marxismo y la ideología liberal que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del poder y del interés, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como fin y motivo primario del valor de la organización social”*.

Cristianismo de Mediación

Un **cambio de sensibilidad** se fue gestando en los tiempos que precedieron al CV II. Explica Díaz Carvajal que la encíclica *Pacem in terris* (1963) de Juan XXIII fue la primera encíclica dirigida no sólo a los católicos, sino también a todos los hombres de buena voluntad: *“sucede con bastante frecuencia que los católicos colaboran de múltiples maneras con los cristianos separados de esta Sede Apostólica o con otros hombres que, aún careciendo por completo de la fe cristiana, obedecen, sin embargo, a la razón y poseen un recto sentido de la moral natural”*

Y esta colaboración *“con todos los hombres de buena voluntad fue propugnada por el Concilio, hasta el punto que los Padres conciliares rechazaron expresamente todas las enmiendas que pretendían señalar a los católicos la conveniencia de adoptar un compromiso político unitario. El fundamento de la colaboración con los no creyentes era tener valores humanos comunes y buscar la justicia sincera y honestamente”*.

“La Iglesia no pone su esperanza en privilegios dados por el poder civil: más aún, renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como

conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio, o las nuevas condiciones de vida exijan otra disposición” (Vaticano II, Constitución sobre la Iglesia en el mundo nº 76)

García de Andoin destaca que “el cristianismo del diálogo o de mediación” puede estar orgulloso de la contribución tanto eclesial como política realizada en España en la segunda mitad el siglo XX, de un lado liderando la recepción del Concilio Vaticano II y de otro contribuyendo a la formación de las personas que liderarían la transición democrática. No obstante, hoy en día el cristianismo de diálogo y de mediación vive bajo la amenaza de quedar en tierra de nadie, fuera del curso de la historia o de ser laminado en el choque de trenes de un neo- tradicionalismo católico y de un laicismo excluyente”¹⁸

Ventajas e inconvenientes de la presencia y la mediación: una relación conflictiva.

Los conflictos surgen, sobre todo cuando se propone una opción política que aglutine a todos los católicos.

Maritain reaccionó de modo violento cuando Mons. Gibier, obispo de Versalles hizo un llamamiento al compromiso unitario de los católicos.

Juan Pablo II sugirió el compromiso unitario de los católicos italianos y la agrupación de todos ellos en organizaciones católicas, pero Bruno Forte, hoy arzobispo de Chieti-Vasto replicó que el mensaje cristiano no puede identificarse con ninguna propuesta mundana, con ninguna ideología, y por tanto la Iglesia no debe ser identificada con ninguna fuerza histórica, grupo de intereses o partido. Después, desde el Vaticano se matizó el sentido de las palabras del Papa afirmando que *“la unidad política de los católicos se refiere a los valores, a los contenidos que debemos vivir en el tejido social”*

En este sentido, Aranguren ya comentó que *“en política es muy peligroso usar el nombre de Cristo. La tranquila instalación en un partido confesional, para en nombre de cristiano, echarse a surcar las turbias aguas morales de toda política, sin temor al escándalo, es o simplicidad o fariseísmo”* (Aranguren: *Ética y política*)

Georges Michoneau afirmaba también que *no es conveniente que los cristianos estén siempre juntos, es preferible que se mezclen con los demás en la sociedad civil, pues si están siempre juntos se deterioran. La levadura y la sal son únicamente eficaces cuando se mezclan con la masa”* *El estilo de vida más acorde con la vocación cristiana será siempre vivir dispersos en medio del mundo, aunque sea “como ovejas en medio de los lobos”* (Mt 10,16)

¹⁸ Carlos García de Andoin: *Cristianismo y laicidad cara a cara*. En *Iglesia Viva* nº 221, 2005

González Carvajal subraya las dificultades para mantener el ideal de vida cristiano cuando se opta por ser levadura en medio de la masa. *“Para ello es necesario que dispongan de pequeñas comunidades cristianas, donde exista fe compartida y calor humano. En ellas se reunirán para compartir la fe con otros hermanos y celebrar la liturgia, dispersándose después para dar testimonio de su fe ante los demás”*.

Razones de la presencia y peligros de la mediación

¿Qué argumentos fundamentan una y otra forma de presencia de los cristianos en la sociedad? Las razones o ventajas de los espacios propios de inspiración cristiana (siguiendo a González –Carvajal), son, a su vez los peligros o inconvenientes que entraña el cristianismo de mediación.

- a) **Ofrecer un testimonio colectivo:** es decir, hacer visible en la sociedad la acción de cristianos que se unen como tales, *especialmente en lo que a obras sociales se refiere, ya que, aunque no visibilizan la acción salvífica de Dios, sí ponen de manifiesto la acción de los cristianos en el mundo*. Por el contrario, la mediación, que implica *la opción por una forma de compromiso en obras laicas, supone una pérdida de relevancia de “lo cristiano” en la sociedad*. *“El precio de que se desvanezca la identidad de la Iglesia en la medida en que la diversidad llegue a tales extremos que no permita percibir lo que hay de común entre todos”*
- b) **Disponer de mayor libertad de acción:** *promover una presencia pública colectiva puede tener sentido en contextos sociales y políticos intolerantes en los cuales los creyentes no pueden actuar como tales*. Puede ser la única forma de mantener la pertenencia y actuar en coherencia. Por otra parte, *pertenecer a una asociación laica supone asumir decisiones no compartidas que pueden” ir modificando nuestro ideal de vida, nuestra filosofía, nuestra moral”*.
- c) **Proteger la identidad cristiana en un ambiente hostil:** *La solución de “crear un mundo católico dentro del mundo profano” sería sólo una solución de emergencia, “ambientes parciales donde pueda desplegarse la vocación cristiana, o instituciones cristianas constituidas como servicios, como ocurre en EEUU”*. Por eso, como decía Danielou, *“solo los hombres de gran personalidad y capacidad crítica pueden mantener la fe sin apoyos ambientales”*. *La libertad la hemos comprado al precio de la inseguridad,*

Peligros de la presencia y razones de la mediación

- a) **Fomentar el aislamiento cultural:** *“Tendría consecuencias gravísimas que los espacios creados para proteger la fe de los creyentes poco maduros no fueran laboratorios de diálogo con la cultura actual y en definitiva acabaría creando un*

mundo aparte para los católicos y en la medida en que los creyentes constituyamos un mundo aparte, nos resultará más difícil ese diálogo...el cristianismo acabaría perdiendo su espíritu misionero”...Como dijo J. Ratzinger, “construirse su mundillo aparte, quitándose en gran parte la posibilidad de ser sal de la tierra y luz del mundo...no puede salvar a la Iglesia...Afuera, delante de las puertas custodiadas de la ciudad y del santuario está el lugar de la Iglesia que quiera seguir al Señor crucificado”

Gironella observando que los católicos iban a escuelas católicas, universidades católicas, hospitales católicos, leían periódicos católicos etc... Afirmó no sin sorna: “si esto continúa así, viendo la marca de los calcetines de un caballero sabremos si cree en el misterio de la Encarnación”

- b) ***Convertir los conflictos civiles en conflictos religiosos:*** *Las diferencias entre opciones políticas o de presencia social pueden repercutir en los grupos religiosos que las sustentan. “Habrá que evitar cualquier pretensión de apropiación exclusiva del nombre de católico o cristiano para un determinado proyecto político o social. Se ha de evitar también el intento de identificarlo con intereses de la Iglesia o la pretensión de actuar en nombre de ésta, para exigir como consecuencia la obligada incorporación de todos los católicos” (CEE: Los cristianos en la vida pública)*

➤ **Transmisión de la fe a los jóvenes**

Es una preocupación de muchos católicos la desafección de las generaciones jóvenes de la institución eclesial. Estos jóvenes, van careciendo de cultura religiosa y alejándose en muchos casos de la dimensión espiritual de la vida, con la repercusión que esto puede tener sobre una experiencia vital plenamente humana.

“Sin conocer mínimamente el cristianismo es imposible entender la cultura de Occidente. Y en estos momentos el analfabetismo religioso que nos envuelve es de tal magnitud que resulta mucho más ridículo que laico y se convierte en un campo abonado para sembrar no precisamente laicidad, sino una forma de fundamentalismo anticristiano”. ¹⁹

En los países de mayor tradición laicista se ha planteado esta reflexión ante las carencias detectadas en el nivel moral de los ciudadanos. *“Los pensadores franceses de la “laicidad abierta” constatan que la moral laica, una de las señas de identidad de la laicidad francesa histórica, está en crisis. Esta moral laica trataba de impulsar la moral colectiva. La crisis de la moral laica está asociada a la crisis de la escuela laica y sus insuficiencias educativas. La expulsión de la religión de la escuela pública no*

¹⁹ José Ignacio González Faus: La difícil laicidad. Cuadernos de Cristianismo y Justicia nº 131 año 2010

basta para convertir a ésta en un centro educativo con capacidad para socializar a los estudiantes en las virtudes cívicas (Morineau)

En este contexto de sociedad laicista, hay nuevas propuestas: los partidarios de la nueva laicidad siguen rechazando con rotundidad la enseñanza confesional de la religión en las escuelas públicas, pues ellas sólo deben transmitir saberes públicos y las creencias de las confesiones religiosas son saberes privados, y desde esta posición Gauchet considera que el sitio de la religión en un marco democrático no está en la escuela. Ahora bien, otra cosa es la enseñanza no confesional de la religión, pues ésta si es un saber público cultivado por la sociología, la historia, la filosofía, la psicología, la antropología, la fenomenología y otras ciencias de las religiones. Esta enseñanza no podría ser impartida por personal designado por las confesiones religiosas, sino por un profesorado laico profesionalmente especializado en esta temática, formados en departamentos y centros de investigación relacionados con las ciencias sociales y humanas de las religiones. Desde esta perspectiva el socialista Chévènement afirmó que “no se puede concebir una sólida formación intelectual que ignore la contribución de las religiones” y propone la introducción de una asignatura de historia de las religiones en los colegios públicos”.²⁰

Educación en buena ciudadanía²¹

Según Carlos García de Andoin el cristianismo tiene la capacidad para educar en la buena ciudadanía. La mayor parte de las corrientes políticas son conscientes de que el sistema político democrático necesita personas con un carácter orientado hacia lo público con “hábitos de virtud cívica y buena ciudadanía”. En este sentido se expresan diversos autores en la obra colectiva Ciudadanía, religión y educación moral, dirigido por el profesor Agustín Domingo Moratalla.

La contribución del cristianismo a la buena ciudadanía es radical a pesar de la pretensión laicista de contraponer ambas. El mismo García de Andoin lo justifica con los siguientes argumentos:

- a) *La idea de **libertad política como derecho individual** es deudora de la idea de libertad espiritual que desacraliza al Estado y permite la crítica y la desobediencia a él en nombre de la conciencia personal.*
- b) *La religión es re-ligación no sólo con una transcendencia, sino con una comunidad de seres humanos con una historia, lo que educa en una serie de valores como el vínculo comunitario, un estilo de vida compartido, el sentido del bien común o la capacidad de sacrificio por el colectivo.*

²⁰ Rafael Díaz –Salazar: Laicismos europeos y nuevos debates sobre la laicidad

²¹ Carlos García de Andoin: Cristianismo y laicidad cara a cara. En Iglesia Viva nº 221, 2005

- c) La **centralidad del amor**, de la responsabilidad samaritana hacia el otro y la prioridad evangélica de los últimos en la forma de comprender el ser y la vocación de plenitud de la persona humana, lo que Weber llama “orientación hacia el mundo”

En la historia reciente la educación de los ciudadanos cristianos se concebía en términos de moral. Hoy, en consonancia con el cambio cultural y con etapas pasadas de la historia del cristianismo, el centro es la espiritualidad. Es propiamente la matriz del comportamiento ético. Es el núcleo de creencias, disposiciones y sentimientos básicos que dan unidad, identidad y sentido a la persona en su relación con los demás y con la realidad.

La escuela pública es la escuela de todos, de los indiferentes, de los religiosos y de los laicos, de los católicos y de los musulmanes. Debe educar en un ideal de ciudadanía, democracia y tolerancia, esto es una escuela laica, pero no sobre la base de la exclusión de lo religioso del espacio escolar. La escuela pública es el experimento vivo de la democracia y el pluralismo. Desde esta perspectiva de educar para el sentido y la ciudadanía activa y solidaria es preciso abrir la escuela a las diferentes propuestas de sentido religiosas y laicas, evitando la segregación y propiciando el diálogo.”

Desde la perspectiva de la escuela católica, “*ésta debe ser consciente de que su misión es ayudar a que los alumnos personalicen la fe cristiana y aprendan a dialogar con la cultura actual, de modo que, llegado el momento puedan prescindir de ese ambiente protector y actuar como el fermento en medio de la masa*”²².

➤ **La financiación de las religiones y estado laico**

Siguiendo a González-Carvajal podemos preguntarnos: ¿Es legítimo pretender que un estado laico contribuya a financiar la Iglesia? ¿Es conveniente pastoralmente?

Algunos objetan que ya no estamos en un Estado confesional y los Estados laicos no deberían financiar las actividades religiosas que solo interesan a una parte de los ciudadanos.

Rosmini en 1832 denunciaba la servidumbre de los bienes eclesiásticos como una de las cinco llagas de la Iglesia. San Juan Crisóstomo afirmaba que el socorro de los pobres debe anteponerse al ornato de los templos. Otros santos padres como San Ambrosio, San Jerónimo, San Agustín abundaban en esa idea. El mismo Juan Pablo II enseñó que: “*podría ser obligatorio enajenar los adornos superfluos de los templos y los objetos preciosos del culto divino para dar pan, bebida, vestido y casa a quien carece de ellos.*”

²² Luis González-Carvajal Santabárbara: Los cristianos en un estado laico. Editorial PPC Madrid, 2008

El Vaticano II afirmó que a la Iglesia solo le es lícito poseer dinero para tres cosas: *“la ordenación del culto divino, procurar la honesta sustentación del clero y para ejercer las obras del sagrado apostolado o de la caridad con los más pobres”*

En 2006 el Gobierno socialista y la Conferencia Episcopal alcanzaron un acuerdo en materia económica que sustituyó al Acuerdo de 1979: el citado acuerdo establece que el porcentaje de asignación tributaria se eleva desde el 0,5239 al 0,7 pero a cambio desaparece el complemento presupuestario y empieza a cobrarse el IVA. Además la Iglesia deberá presentar una memoria justificativa del empleo de las cantidades recibidas del Estado a través de la asignación tributaria.

Pero una cosa es que las ayudas públicas a la Iglesia, sean irreprochables desde el punto de vista democrático, y otra cosa es que sería pastoralmente oportuno renunciar cuanto antes a las mismas. El Concilio apuntó: *“renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar la pureza de su testimonio”* (Gaudium et spes n° 76e)

Maritain diría que *“es necesario arrancarse más o menos dolorosamente del abrazo excesivamente poderoso del Estado que nunca sirve, a menos que espere ser servido.”*

Además, mientras la Iglesia se vea obligada a recurrir a la mediación del Estado para recibir dinero de los propios cristianos será inevitable reconocer que es todavía débil el sentido de pertenencia eclesial. Así lo reconoció la propia Iglesia en los Acuerdos de 1979, considerando “el impuesto religioso” como una fase de transición hasta la autofinanciación plena y pueda prescindir de la ayuda estatal. Pero desgraciadamente, todo hace pensar que los obispos españoles ya no aspiran a una verdadera autofinanciación de la Iglesia, sino que ahora consideran dicha asignación tributaria como parte de la “autofinanciación”

Es necesario crear un clima de corresponsabilidad dando cabida a los laicos en la gestión de los bienes de la Iglesia y siendo transparentes en los ingresos y gastos, y en las inversiones de la Iglesia en la banca ética.

No parece en absoluto viable poder prescindir en un futuro próximo del dinero que llega a través de la asignación tributaria, pero no debemos dejar de aspirar a ello aunque la meta esté todavía muy lejos.

3.-Compartir la experiencia.

Y después de este recorrido, la experiencia profundamente religiosa nos hace preguntarnos si esta laicidad que vivimos es una conquista propia, o es más bien un regalo que hemos recibido. Y para buscar respuestas nos hemos atrevido a recorrer nuestra propia historia, no como nostalgia, ni autoafirmación, sino como sincero intento de comprender desde dónde arranca el camino que juntos recorreremos.

Las fuentes

Nuestra generación nació en la religiosidad del **nacional-catolicismo**, propia de los años 50, en que se daba por supuesto lo que era bueno y malo, la duda no tenía cabida y no había necesidad de elegir la manera de ser cristianos. Parecía haber una armonía que facilitaba la vida para los que nos movíamos en ese mundo ordenado y sin fisuras, donde el silencio ocultaba la otra parte de la historia que nunca estudiamos.

Sin embargo algo sucedió dentro de la Iglesia; algo que abrió ventanas al mundo y permitió que una buena parte de sacerdotes y de la jerarquía reconsideraran esa dependencia entre “el trono y el altar”. Fue el **Concilio Vaticano II** el que movilizó las conciencias y proclamó la autonomía de lo humano en la constitución “Gaudium et Spes.” Una asamblea conjunta de obispos y sacerdotes, una renovación de la **Acción Católica** y sus movimientos especializados en el mundo obrero, agrícola, estudiantil, independiente y una reforma de algunas **ordenes religiosas** con gran influencia en el mundo de la educación...etc. forjaron la aparición de una nueva manera de ser cristiano, alimentando la **formación** y la apertura al mundo, la **espiritualidad** más personal con una liturgia adaptada a la lengua y sensibilidad de los distintos sectores y el **compromiso** con el cambio de una sociedad que se empezaba a ver muy imperfecta, a pesar de la información oficial totalmente sesgada que se mantuvo y que contrastábamos con escritos y prensa clandestinos que llegaban del exterior.

Todos estos cambios, que nacieron del Concilio, propiciaron también un nuevo planteamiento de la Evangelización. Las misiones se plantearon como servicio a los pueblos más desfavorecidos y la tarea misionera fue testimonio, denuncia y compromiso que nos abrió la mente a una nueva presencia en el mundo desde una perspectiva menos “etnocéntrica” y nos enseñó los valores de otros contextos culturales menospreciados hasta entonces. Surge así la **Teología de la Liberación** que nos ha dado testimonios valiosísimos de fe encarnada en la vida de los pueblos, como Pedro Casaldáliga, monseñor Romero, Ignacio Ellacuría, Leonardo Boff, Helder Cámara, Jon Sobrino...etc

El paso de esa religiosidad formal a la **fe como opción de vida**, la vivencia comunitaria de los sacramentos, la revisión de vida...etc. fue posible gracias al entusiasmo que inundó a una parte de la Iglesia. De pronto tuvimos al alcance la “literatura

cristiana”sobre todo francesa: Charles Moeller nos adentró en la lectura de los grandes literatos franceses; leíamos con deleite las reflexiones de René Voillaume, Jacques Loew, Moltmann, Bonhoeffer, Carl Ranher, von Balthasar, Ratzinger, Ladislao Boros, Hans Küng, Schillebeeckx...etc. Los españoles: Mateos (Cristianos en Fiesta), Belda y Alberdi (Marxismo y Cristianismo). Todo aquello que vivimos con entusiasmo y trabajamos con tesón nos configuró en esta laicidad que ahora reflexionamos.

Las consecuencias

¿Qué hemos aprendido de todo esto? Lo primero, a **vivir la fe como opción libre** y no como imposición. A considerar nuestra vida religiosa como un camino inacabable que sigue a Jesús, y se dirige a un Dios Padre y Madre compasivo y misericordioso. A vivir desde el presupuesto de que la Buena Noticia es una propuesta de felicidad que no se puede imponer, y que su trasmisión pasa por el testimonio de los cristianos basado en el amor, la gratitud y la alegría.

Consecuencia de esto es tomar en serio la **autonomía moral**, rasgo característico de la laicidad. La vivencia de la fe no es la adhesión irreflexiva a un conjunto de normas que regulan la vida moral y la práctica religiosa; hay otra forma de relacionarnos con las normas en la que la conducta nace del fondo de la conciencia y constituye un ejercicio de libertad. Y tenemos dónde fundamentar nuestra conciencia para que el ejercicio de esa libertad no sea un vertiginoso salto en el vacío. La palabra de Dios que se nos acerca por medio de Jesús en su Evangelio, en los sacramentos en el prójimo necesitado.

Lo segundo, que **“fuera de la Iglesia hay salvación”**. Que nuestra iglesia no es un fin sino un medio, y que es fundamental acentuar los rasgos de humanidad comunes con otros universos de sentido, religiosos o no. Que en todos lugares existen personas buenas y santas, y ese reducto de resistencia en la dignidad humana es lo que nos configura y nos permite sentirnos hermanos, hijos todos del mismo Dios, compartiendo origen y destino.

Lo tercero, que es bueno mantener la mente y la sensibilidad abierta a las **manifestaciones culturales de todos los tiempos**, aún con el riesgo de “ser contaminados por ellas”. Conocer, aprender, reflexionar críticamente a partir de la literatura, la música, el cine nos ayuda a fundamentar nuestra “lectura creyente de la realidad”. Gracias a esta apertura podemos cambiar algunas apreciaciones y juicios que en ocasiones nos aíslan del mundo y nos impiden ser buenos “testigos del Dios vivo”.

En cuarto lugar, que no es necesario apegarnos a las formas concretas de celebrar la fe. Que la **inculturación** es un instrumento imprescindible para comunicar aquello fundamental: que Jesús ha venido, nos ha redimido, y hemos sido rescatados del mal. Por tanto absolutizar lo que es instrumento y universalizarlo dificulta el diálogo necesario con el mundo. Ser prudentes en el juicio y revisar si estamos conservando y

trasmitiendo aquello fundamental o consumiendo energías y recursos en lo que no es más que un medio, es un reto que se nos presenta.

Sin duda estos acontecimientos marcaron a varias generaciones de cristianos; sin embargo muchos de ellos fueron dirigiéndose más hacia la acción política y social y distanciándose de la clave religiosa que estuvo presente en su origen. ¿Qué hizo que algunos permaneciéramos en nuestra **pertenencia eclesial**? Sería pretencioso dar una respuesta inmediata a esta pregunta tan compleja, porque hay en el fondo un misterio que envuelve las opciones más íntimas de las personas. Sólo podríamos aventurar lo que nos sucedió a nosotros, buscando en nuestra propia experiencia, sin pretender enjuiciar otras opciones o trayectorias. Y la vida de cada cual se construye con nombres: con personas que están presentes en momentos significativos, que acompañan con sabiduría el proceso de búsqueda que cada cual sigue, que iluminan desde una fe interiorizada y vivida como riqueza y don, que muestran con su afecto un respeto exquisito que logra un equilibrio entre la actitud crítica y el juicio, haciéndonos sentir valorados en lo que somos. En nuestro caso, esas personas fueron curas: Santiago, José Antonio, Pepe, Vicente... y amigos que en los pequeños grupos compartieron tantos momentos de reflexión, de fiesta, de oración, de compromiso, de crisis.

Así pues, la reflexión sobre la propia historia nos lleva a responder a la pregunta que planteábamos al principio: **ser laicos es para nosotros un regalo**: nacer cuando nacimos, donde nacimos y encontrarnos con quienes nos encontramos, visto desde la fe, es un don que hemos recibido. Aunque haya habido un trabajo por nuestra parte, en el fondo Dios ha acompañado todo el proceso y ha iluminado estas elecciones, que han sido, sin embargo, nuestras.

Bibliografía:

Rafael Díaz –Salazar: Laicismos europeos y nuevos debates sobre la laicidad.
(Documento de trabajo para los profesionales cristianos de Madrid)

E. Schillebeeckx: El mundo y la Iglesia. Sígueme 1969

JJ Garrido: Evangelio y Cultura. Edit.: Facultad de Teología san Vicente Ferrer.
Valencia 2011

Joaquín García-Roca “Caminar i vore” revista Cresol.

Joaquín García Roca: La construcción de la laicidad en la sociedad española. La
necesaria deconstrucción. En Iglesia Viva nº 221, 2005

José Ignacio González Faus: La difícil laicidad. Cuadernos de Cristianismo y Justicia nº
131 año 2010

Luis González-Carvajal Santabárbara: Los cristianos en un estado laico. Editorial PPC
Madrid, 2008

Vaticano II: Constitución sobre la Iglesia en el mundo. Gaudium et Spes, Ad Gentes ,
Apostolicam actuositatem

Juan XXIII: Pacem in terris , 1963

Pablo VI: Octogésima adveniens.

Carlos García de Andoin: Cristianismo y laicidad cara a cara. En Iglesia Viva nº 221,
2005